



**JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
DE BOGOTÁ D.C.**

Carrera 10 No.14-33 piso 16 Bogotá D.C.
Tel. 2821664 Email: cmpl40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

133

Bogotá, D.C., 25 SEP 2020
Rad. No. 2017-1289

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior, Juzgado Treinta y Uno Civil del Circuito de esta urbe.

NOTIFÍQUESE.



MARÍA DEL PILAR FORERO RAMÍREZ
JUEZ

T.U

República de Colombia	
Rama Judicial del Poder Público	
JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL	
DE ORALIDAD DE BOGOTÁ, D.C.	
Carrera 10 No. 14-33 piso 16 Bogotá, D.C.	
EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ANOTACIÓN HECHA	2 OCT 2020
EN EL ESTADO NO. 24 JUZGADO HOY	
ALA HORA DE LAS 5:04 A.M.	
La (el) Secretario(a)	